



PERÚ

Ministerio de Cultura

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Lima, 30 de Julio del 2018

INFORME N° 900088-2018/DPI/DGPC/VMPCIC/MC

A: EDWIN AVELINO BENAVENTE GARCÍA
Director General de Patrimonio Cultural

De: SOLEDAD MUJICA BAYLY
Directora de Patrimonio Inmaterial

Asunto: Expediente de solicitud de Declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación a los Bordados del Valle del Colca, Arequipa.

Referencia: a. MEMORANDO N° 000667-201 DDC-ARE/MC (28DIC2017)
b. PROVEÍDO 000006-2018/DGPC/VMPCIC/MC (03ENE2018)
c. OFICIO N° 0006-2018/DPI/DGPC/VMPCIC/MC (17ENE2018)

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación al documento de la referencia **a.**, mediante el cual el señor Franz Edwin Grupp Castelo, director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Arequipa, solicita al entonces Ministro de Cultura, señor Salvador del Solar Labarthe, declarar como Patrimonio Cultural de la Nación a "Los Bordados del Valle del Colca", a la vez que remite la carta con la misma petición, con fecha 26 de diciembre de 2017, del señor Franklin Percy Murguía Huillca, investigador arequipeño, quien hace la gestión en coordinación con el antropólogo Lolo Mamani Daza, la Municipalidad de Caylloma, Autocolca y las Asociaciones de Artesanos de la Provincia de Caylloma. La solicitud tiene como anexo el expediente técnico titulado "Los Bordados del valle del Colca".

El referido expediente consta de 58 folios, en 33 de los cuales se describe la expresión cultural y su valor histórico, técnico, artístico, iconográfico y simbólico. Los demás folios contienen documentos que dan cuenta de la participación de la comunidad de portadores en la elaboración del expediente, la lista de riesgos que pesan sobre la expresión y las medidas de salvaguardia que la comunidad y autoridades tomarán para mitigarlas, así como el Acta de compromiso para elaborar un informe del estado de la expresión artística cada cinco años y, finalmente, recortes periodísticos en relativos a la expresión cultural. A ello, se anexan dos discos con imágenes. En la primera revisión se constató que el expediente presenta la documentación requerida de acuerdo con la Directiva N° 003-2015-MC. El análisis del expediente fue encargado a la historiadora del arte, señora Nora Adalguisa del Carmen Rázuri Farro, quien realizó su informe en base a la información contenida en el expediente técnico y a información de diversas fuentes.

Al respecto, en base al informe de la mencionada investigadora, informo a usted lo siguiente:

El valle del Colca se encuentra en la provincia de Caylloma en el departamento de Arequipa y los poblados de este valle se sitúan a una altitud que fluctúa entre los 2300 y los 4200 msnm. La provincia del Caylloma está constituida por veinte distritos, ubicados a ambas márgenes del río Colca, siendo Chivay su capital. La población del



valle del Colca está fuertemente enraizada en los señoríos preincas Collagua y Cabana, cuyos orígenes se remontan al Periodo Intermedio Tardío (siglos X-XV) de los Andes centrales, luego de la caída de la cultura Wari. Los cabana controlaban la parte suroeste del valle, mientras que el grupo mayoritario de los collagua controlaba la parte norte, este y sureste. Lingüísticamente, los cabana hablaban quechua y, los collagua, aymara. Hoy, ambos grupos hablan quechua. Los cabana decían venir del nevado Hualca Hualca y los collagua afirmaban proceder del volcán Collaguata. Durante la época de los Incas la región de Caylloma perteneció al Antisuyo, en este periodo se expandieron los canales y andenes para un mejor aprovechamiento del suelo y se impuso un sistema de demarcación geográfica y de administración social basado en la división de mitades Hanansaya (jurisdicción de arriba) y Hurinsaya (jurisdicción de abajo). Al igual que en otras regiones, el arte textil y la cerámica fueron esenciales para desarrollar las relaciones públicas de reciprocidad del Inca con las demás naciones, estableciéndose varios obrajes en el valle para dichas artes.¹

Durante el Virreinato, el valle del Colca perteneció a la “República de indios”, es decir, los pueblos fueron fundados por el virrey Francisco Toledo como reducciones para indígenas conformando cabildos regentados por tres alcaldes *varayoc*, en los cuales uno era de la clase de curacas. Esta situación permitió el desarrollo homogéneo de una sociedad mestiza, de la mano de sus curacas y sacerdotes católicos, que supo integrar las nociones artísticas y culturales prehispánicas a los nuevos aportes culturales europeos, como la arquitectura de iglesias y casas, la pintura, la escultura y demás artes. Pese a las obligaciones onerosas que implicó el Virreinato, los pueblos del Colca, herederos de un sistema agrario de andenerías y canales, mantuvieron productivo el valle y se empoderaron económicamente, pues eran propietarios de sus tierras y practicaban artes como el tejido, la sastrería, la talla, la orfebrería, entre otras. La modificación de los trajes nativos de los collagua y cabana se habría producido a consecuencia de la sublevación de Túpac Amaru II que habría motivado la prohibición de los elementos identitarios indígenas y la imposición de trajes de tipo occidental con chaqueta y falda para las mujeres y chaqueta y pantalón, para los varones.

La ausencia de gamonalismo y el desarrollo cultural homogéneo en el valle del Colca durante el siglo XIX, habrían determinado la firme identidad colectiva en sus pobladores. La misma que se refuerza por su singular paisaje natural, por su arquitectura virreinal religiosa y civil, por sus costumbres y tradiciones religiosas producto del sincretismo, por sus danzas y los vestidos bordados de las mujeres; es decir, la población del valle del Colca había alcanzado un estilo propio de expresión. De ahí, que no sorprenda la afirmación de Francisco Stastny sobre el traje femenino del valle del Colca: *La pollera recogida en la cintura trae a la memoria las santas de Zurbarán que hacen el mismo gesto para cargar en el bolsón así formado un ramo de flores o algún atributo de su santidad. Pero el diseño abigarrado de los bordados que cubren puños, pechera y cenefas del jubón son herederos de la morfología mestiza del arte americano. Y el hecho de que sean aplicados con máquinas de coser es un rotundo desmentido a quienes desesperan de que puedan surgir soluciones creativas viables del encuentro de la cultura tradicional andina con la técnica del mundo occidental.*² El bordado del valle del Colca tiene pues, en el traje femenino, tanto collagua como cabana, su máxima expresión.

¹ David James ROBINSON (Ed.). *Collaguas: Yanque Collaguas: sociedad, economía y población. 1604-1617*. Lima, Fondo Editorial PUCP, 2006, p. LXVII.

² Francisco STASTNY. “Las artes en el valle del Colca”. / *The Art of the Colca Valley*. En: Mauricio de ROMAÑA et al. *Descubriendo el Valle del Colca. / Discovering the Colca Valley*. Barcelona, 1987, pp. 161-162.



Sobre la introducción del bordado en el valle del Colca no hay información precisa; se sabe que primero se introdujeron los bordados en las vestimentas de las mujeres y posteriormente se fue extendiendo hacia diversas prendas artesanales desarrolladas con fines comerciales. Según fotografías, como las del archivo de la expedición fotográfica aérea Shippee-Johnson, hacia el año 1931, se observa que las mujeres de Chivay aún lucían vestidos negros, elaborados de bayeta, sin mayor decoración.³ Blenda Femenias concuerda con esto, y señala que el bordado se instaura durante la década de 1940 en adelante, como producto del industrialismo en Arequipa.⁴ Es probable que la incidencia de la modernidad a través de la ciudad del Arequipa con el empuje del ferrocarril hacia la sierra sur en 1876, el interés de explotar la fibra de camélido, la lana de oveja y los granos de cebada para la industria de la cerveza a fines del siglo XIX, hayan contribuido al afianzamiento de los pobladores del valle del Colca permitiéndoles ingresos monetarios que hicieron posible la adquisición de máquinas de coser y, con el uso de la máquina de coser, el desarrollo del bordado en la vestimenta. Los ingresos obtenidos en la región por la venta de estas materias primas deben haber propiciado las condiciones económicas para la aceptación de cambios en el vestuario y el enriquecimiento decorativo mediante los bordados a máquina de coser.

En este contexto se centra el desarrollo textil del valle del Colca. Según el expediente técnico, se mantienen los usos nativos de la fibra de camélido, como la alpaca y la llama, junto al uso de lana de oveja. Pervive el uso del telar de tipo *awana* y el telar de cintura para la confección de tejidos tradicionales, se usa, además, el telar de pedales hispano o telar vertical para la confección de telas extensas.

Desde antiguo, en la zona alta de Caylloma se produce fibra de camélido y desde la década de 1980 han surgido organizaciones para esta producción en distritos como Sibayo, Callalli y Tuti. Por su parte, los y las tejedores y tejedoras y bordadores y bordadoras se han organizado en asociaciones como *Artisanos Asociados Sumac Pallay Sibayo*; *Asociación de Artisanos de Yanque El arte de bordar en el Colca*; *Asociación de Artisanos Arte Agro Ran Ran Tuti*; *Asociación de Artisanos Collaguas y Cabanas de la provincia de Caylloma* y la *Asociación Provincial de Artisanos Cóndor del Colca*, entre otras. Estas asociaciones han recibido apoyo de instituciones nacionales y extranjeras con fondos para infraestructura, capacitación, implementación, producción y comercialización. Si bien los tejedores y bordadores están organizados en asociaciones, la mayoría de los artesanos trabaja en talleres familiares. Los telares verticales sirven para producir bayeta, tocuyo, bayetilla, paño y bayeta de Castilla, telas con las que se confecciona polleras, pantalones, camisas, corpiños, entre otras prendas. Sin embargo, actualmente también se usan telas industriales, siendo la pana y el terciopelo de las preferidas. En cuanto a los hilos para bordar, cabe destacar que se usa tanto lana y algodón como hilos de sintéticos, algunos muy brillantes que semejan a filigrana de oro o plata. Otros insumos son los encajes y grecas que se aplican cosidos a las prendas.

Según los tejedores más antiguos, las máquinas de coser Singer y de otras marcas llegaron al valle del Colca en la década de 1940, siendo las primeras de manivela y luego de pedal. La máquina de coser a manivela permitía maniobrar con una sola mano el bordado mientras que la máquina de pedales permitía el uso de las dos manos y la máquina a motor permite mayor rapidez. Hoy, con la máquina de coser

³ ANÓNIMO. *Línea artesanal de bordado a mano*. Lima, Centro de Innovación Turístico Artesanal Sipán, 2017, p.37.

⁴ Blenda FEMENIAS. *Ambiguous Emblems: Gender, Clothing and Representation in Contemporary Peru*. 1997, University of Wisconsin-Madison.



semiindustrial se consigue mayor rapidez y se tiene implementos que permiten al bordador usar hilos de lana o de algodón como industriales. Los talleres familiares pueden tener hasta tres máquinas trabajando al mismo tiempo. La máquina de coser, sumada a la habilidad y memoria del artesano en el manejo de la tela bajo la aguja de la máquina, permite el desarrollo de los maravillosos bordados de los trajes femeninos; pues es la mano del bordador quien dirige la aguja y la tela para lograr los campos estructurales y los diseños iconográficos realizados en las prendas de vestir que lucen las mujeres del valle del Colca. La habilidad y la experiencia del bordador determinan la calidad del trabajo, la sabia composición de los espacios como las cenefas paralelas dispuestas horizontal o verticalmente, las aplicaciones de los ribetes, la disposición de los motivos decorativos y la armonía de la policromía. El artesano desarrolla su trabajo a pulso y tiene los diseños aprendidos de memoria, pues la figura bordada va directamente a la tela sin previa señalización de un lápiz.

Para iniciar el bordado se prepara la máquina de coser, a la cual se le extrae el prénsatela (“patita”), trabajando con la palanca bajada y así el bordador tendrá la facilidad de maniobrar la tela en la dirección que desee y para bordar en ella. Para bordar prendas de vestir, se determinan los espacios o cenefas para los dibujos principales colocando al reverso de la tela a bordar otra tela dura que será la base del bordado. Luego se procede a coser para bordar. Los collagua preparan su máquina con un solo hilo, el color puede variar según la lana que va al medio. Aquí el bordador tiene que guiar la lana en la tela y lo cosido en la misma, así continuará bordando el diseño que desea como también rellenando los dibujos con hilos de otros colores. Por su lado, los cabana utilizan hilos de variados colores tanto en sus trajes como en sus sombreros; primero realizan el bordado matriz de color blanco, utilizando dos hilos en la parte que resalta el bordado y en la parte inferior un solo hilo que presiona los dos hilos superiores. Una vez que terminan de bordar con hilo blanco, prosiguen con rellenar el diseño con otros colores, dando forma a las figuras. Esta técnica se aprecia con mayor claridad en sus sombreros.

Las mujeres collagua visten con dos polleras bordadas con lana, una superpuesta a la otra. La pollera interior está cargada de bordados, mientras que la superior tiene menos diseños. En sus prendas predominan los colores rojo, azul y verde. Algunos bordadores bordan primero las *uñachas* u orlas en los ribetes o cantos. La blusa es de tela delgada, bordada en los puños y el pecho. Los sacos y corpiños son de tela gruesa, con bordados multicolores en el pecho, en la espalda y en los puños. Se usa también una faja de tela bordada. El vestido femenino collagua se complementa con un sombrero de paja adornado con grecas. La indumentaria de la mujer cabana consta de una pollera bordada con hilos de colores. La blusa presenta también los puños y el pecho bordados. El corpiño tiene bordados en el pecho y en la espalda. El traje femenino cabana se distingue del traje collagua principalmente por el sombrero, el de la mujer cabana es de paño de fieltro prensado, profusamente bordado hasta en las alas o *falditas*, mientras que el sombrero de la mujer collagua es de paja pintada de blanco y está adornado con una cinta grecas y rosones de encaje.

Desde tiempos remotos, la cultura en el valle del Colca se basa en su actividad económica agrícola y ganadera, en el control de una diversidad de pisos ecológicos, y en su actividad artística textil. En la cultura andina, cada animal, planta, mineral o lugar geográfico comunica algo de la naturaleza, enseña alguna actitud positiva o negativa que ayuda al comportamiento humano, por ello la representación de estos seres en los tejidos y en otros soportes tiene vital importancia. Según el expediente técnico, actualmente se conocen 18 motivos *pallay* con sus significados, aunque algunos de ellos no son conocidos por los bordadores, como el *puma make* (huella de puma), *lloto*



o *lluto* (pato), *jucucha* rastro (rastro de ratón), *añas* (zorrillo), *jiguerilla* (semilla de planta), la palma (palmera), *puito* (rombo), *kuichi* (arco iris de manantial), *quenco quenco*, *taruca* (venado). Todos estos *pallay* se representan en *llicllas* (mantas) *chumpis* (fajas), ponchos y otras prendas.

Los bordados, a diferencia de los tejidos son más coloridos y llamativos. En sus bordados hay una base esencial de lo telúrico que se expresa en los motivos del mundo vegetal, como la *tika* (flor), distinguiéndose la flor cantuta, pero también ciertos árboles, como el eucalipto. Otros motivos provienen de la fauna y entre los preferidos se aprecian los de aves y animales del entorno como lechuzas, vizcachas, llamas, alpacas, cóndores, entre otros. Según la mentalidad andina los seres de la naturaleza pueden personificar a espíritus poderosos con los que el hombre pueda interactuar o pactar, dentro de una relación de reciprocidad, para obtener los favores de la naturaleza y asegurar su subsistencia. Según el imaginario de la población del valle del Colca se trata de disfrutar las riquezas respetando a la naturaleza.

El bordado en el valle del Colca es importante porque constituye una notable innovación cultural del mestizaje andino acorde con la modernidad del siglo XX, una feliz determinación de una fina sensibilidad artística que, sin afectar su estructura social, económica y cultural, permitió a la población continuar afirmando su identidad y vivir con plenitud. No se trata de una tradición inventada⁵ sino de una adopción técnica que renueva la expresión estética y social de los trajes femeninos. Se vuelve así, con ayuda de un implemento moderno, a las más antiguas tradiciones andinas que consideraban a la vestimenta como la obra de arte por excelencia, tal como lo revelan los bordados Paracas o los tejidos excepcionales de la cultura Tiahuanaco.”⁶ Se trata de una adopción técnica conforme a un estilo de vida marcado por las festividades religiosas, que implica el lucimiento de estos trajes bordados dentro de la jerarquía de roles que manda la práctica social, ahora convertida en tradicional. Estos bordados son una de las formas de expresión de una cultura mestiza empoderada y son parte central del traje de la danza *Wititi*, la misma que ha sido declarada como Patrimonio Cultural de la Nación por el ministerio de Cultura, en el año 2009 y, en el 2015, inscrita por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura –UNESCO, en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. En ese contexto, los bordados del valle del Colca se exponen en eventos cada vez más importantes, como es la exposición venta de arte popular y tradicional *Ruraq maki, hecho a mano*, organizada por el Ministerio de Cultura.

Por lo expuesto, en tanto se trata de una expresión de importante riqueza técnica, valor histórico, tradicional y artístico, así como por el contenido iconográfico, simbólico y comunicativo, fuertemente enraizado en la cosmovisión Collagua y Cabana; y por ser parte de un proceso de empoderamiento de la identidad cultural de la población del valle del Colca, esta Dirección recomienda que los *Conocimientos, saberes y prácticas asociados al bordado en el valle del Colca*, Caylloma, Arequipa, se declaren como Patrimonio Cultural de la Nación.

Muy atentamente,

⁵ Eric HOBBSAWM y Terence RANGER (Eds.). *La invención de la tradición*. Barcelona, Editorial Crítica, S. L., pp. 7-8.

⁶ F. STASTNY. *Op. Cit.*, p. 174.